



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 19 DE DE DICIEMBRE DE 2008.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de diciembre de 2008.
- 2.- Otorgar a D. Manuel Alegre Quintana, licencia para instalar una actividad de almacén de cría y engorde de ganado caballar, en parcelas 25-26-29-30-31 de este término municipal.
- 3.- Otorgar a 12 Expres, Sociedad Limitada, licencia para instalar una actividad de almacenamiento de recubrimiento en polvo termo-endurecibles, en C/Luxemburgo nº 74 Ciudad del Transporte de este término municipal.
- 4.- Otorgar a Lubasa Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima licencia ambiental para instalar una actividad de aparcamiento comunitario para 186 plazas en C/ Río Nervión, /Río Sena y Bulevar Parque Sensal, de este término municipal.
- 5.- Otorgar a D. Santiago Zaragoza Bort licencia ambiental para instalar una actividad de elaboración y venta de comidas preparadas en Ceramista Godofredo Buenosaires, 1 bajo, de este término municipal
- 6.- Otorgar a D. José Beltran Edo licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de maquinaria y otros productos de limpieza en Calle Maestro Giner, 16, de este término municipal.

7.- Otorgar a Distribuciones y Exclusivas Toni, Paco y Manoli Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de distribución de alimentos envasados y elaboración de salsas en frío en Polígono Mercado Abastos, nave 13 bis, de este término municipal

8.- Otorgar a Creciente y Constante Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de garaje privado para 96 plazas de vehículos automóviles en Avda. Hermanos Bou, 201 A, de este término municipal.

9.- Otorgar a Nova Planxa Cooperativa Valenciana Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de taller de reparación de vehículos, chapa y pintura en Polígono Ciudad del Transporte, entre C/ Bélgica y C/ ALEMANIA, ACCESO 1 y 2, NAVE 21, de este término municipal.

10.- Otorgar a D^a Rosa Maria Vidal Chiva y D^a Dolores Vidal Chiva licencia ambiental para instalar una actividad de lavandería en Calle Ulloa, 4, de este término municipal.

11.- Otorgar a Frithersa Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de reparación de maquinaria interindustrial en Partida Bovalar, Camino La Colomera, 26, de este término municipal.

12.- Otorgar a D^a Maria Carmen Julia Oliver licencia ambiental para instalar una actividad de centro fisioterapia en Calle Fola, 14 bajo 3, de este término municipal.

13.- Otorgar a Marmadent Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de consulta odontológica en Calle Pelayo, 3 BJ, de este término municipal.

14.- Otorgar a Ritmecova Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de comercialización y distribución de todo tipo de productos y servicios para el ocio y tiempo libre en Calle Ulloa, 13 bajo, de este término municipal.

15.- Otorgar a D. Daniel Moreno Muñoz licencia ambiental para instalar una actividad de tienda de telefonía e informática en Ronda Magdalena, 48, de este término municipal.

16.- Otorgar a Ortopedia Sotos, Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de ortopedia en C/ Doctor Vicente Altava, S/N Entre C/ Alicante Y C/ M^a Rosa Molas, de este término municipal.

17.- Otorgar a Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusvalidos de Castellon, licencia ambiental para instalar una actividad de ampliación de actividad para residencia de promoción e integración social de parálíticos cerebrales adultos en Avda Los Pinos, Esquina C/ Triana, de este término municipal.

18.- Otorgar a Hogar Complet Castellon Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de aparcamiento de 69 plazas en un edificio para locales de uso indeterminado en Avda Del Mar, Esq. Prol. C/ 208 07-UE-T, de este término municipal.

19.- Otorgar al Ministerio De Industria, Turismo Y Comercio licencia ambiental para instalar una actividad de oficina en Avda Rey Don Jaime, 2 - 4º, de este término municipal.

20.- Otorgar a Ecosistemas Urbanos, Sociedad Limitada Unipersonal, licencia ambiental para instalar una actividad de oficina para gestión de inmuebles propios destinados a viviendas en Calle Joaquín Febrer Carbo, 15 Bajo, de este término municipal.

21.- Otorgar a FACSA (Fomento Agrícola Castellonense, Sociedad Anónima) con domicilio en C/ Mayor Nº 82 de Castellón de la Plana, licencia de apertura para la actividad de centro deportivo (Ciudad Deportiva del Club Deportivo Castellón) en Partida Magdalena de este término municipal.

22.- Denegar a MAPE 2005, Sociedad Limitada, la licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento con 13 plazas de vehículos automóviles, en Calle Alcocebre NOS 20 Y 22 de este término municipal.

23.- Denegar la solicitud de cambio de titularidad de licencia municipal para instalar la actividad de comercio menor de venta de comestibles y bebidas, en Calle Crevillente, 4, a favor de Rive Impex, Sociedad Limitada.

24.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería sin audición musical, en Calle Río Navia, Nº 16 Bajo Izquierda, a favor de Dª. Sonia Maricela Neagu.

25.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería sin audición musical, en Calle Alloza, 185 bajo, a favor de D. Fernando Luís Bargiela Carballido.

26.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de horchatería heladería, en Plaza Santa Clara, 4 - B- C, a favor de Galeus Sociedad Limitada.

27.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de quiosco bar cafetería sin audición musical, en Plaza Huerto Sogueros, S/N, a favor de Dª Amarilys Dominga García Seballo.

28.- Aceptar el desistimiento efectuado por D. Dante Anibal Concha Peralta, de la solicitud de cambio de titularidad de la licencia municipal para instalar una actividad de pub, en la C/Gobernador, Nº 93, de esta Ciudad.

29.- Aceptar el desistimiento efectuado por D^a Carmen Aguilera Sabado, en representación de Comauto Sport, Sociedad Anónima de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de comercio de automóviles, en Polígono Ciudad del Transporte, C/ Gran Bretaña, N^o 11, parcela 3, de esta Ciudad.

30.- Aceptar el desistimiento efectuado por D^a M^a del Carmen Bouza Olivan, de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de centro de quiromasaje terapéutico y deportivo, en la C/ Miguel Servet, 5, de esta Ciudad.

31.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 25 de noviembre de 2005 por la Junta de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento, para instalar la actividad de bufete de abogados, en C/ Arquitecto Traver, N^o 2, a favor de BUFETE Alegre Falomir, Sociedad Limitada.

32.- Otorgar a la mercantil Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima licencia urbanística para la adaptación de local para unidad de servicios especiales de correos situado en la calle Culla n^o 6 esquina calle Río Ebro, de esta Ciudad, conforme al proyecto básico y de ejecución.

33.- Otorgar a la mercantil Labgil Castellón, Sociedad Limitada licencia urbanística para la construcción de un edificio para laboratorio de análisis clínicos en la calle Morería n^o 4, de esta Ciudad, conforme al proyecto básico y de ejecución.

34.- Otorgar a la mercantil Redevco Retail España, Sociedad Limitada licencia urbanística para la construcción de un centro de transformación de 400 kva situado en el Polígono Ciudad del Transporte n^o 4-11 de esta Ciudad, conforme al proyecto básico y de ejecución.

35.- Otorgar a la mercantil Taulell, Sociedad Anónima licencia urbanística para la demolición de vivienda unifamiliar aislada situada en la carretera Alcora n^o 91, de esta Ciudad, conforme al proyecto básico y de ejecución .

36.- Otorgar a la mercantil Guimez-4, Sociedad Limitada licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de tres plantas sótano para 27 vehículos, planta baja y entreplanta para locales sin uso determinado y 32 viviendas en ocho plantas en alto, llevando implícita la concesión de la licencia de actividad de los garajes para 27 vehículos, en la Gran Vía Tárrega Monteblando esquina calle Hermanos Quintero, de esta Ciudad, conforme al proyecto.

37.- Modificar el punto primero de la parte dispositiva del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de junio de 2007, en cuya virtud se otorgó a la mercantil “ Tepuy G.C.P, Sociedad Limitada” la licencia urbanística anteriormente indicada con modificación del presupuesto inicial y con modificación del proyecto en el sentido de ampliar la parcela sobre la que se pretende construir,

aumentando todas las superficies construidas, sin variar la descripción global de la construcción situada en la calle Pintor Camarón nº 23 y 25, conforme al proyecto básico.

38.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Associació D'estudis Tradicionals Grup Castelló, Asociación Cultural de Bellas Artes y Artesanía y Federació Colles de Castelló, en relación con la concesión de subvenciones.

39.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por Asociación de Vecinos Cultural Cardenal Costa y Adyacentes, Asociación de Vecinos Tombatossals, Asociación de Vecinos del Meridiá, Asociación de Vecinos las Galeras y adyacentes y Asociación de Vecinos Raco de Natora, en relación con la concesión de subvenciones.

40.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 63-D/2008 de fecha 9 de diciembre de 2008.

41.- Aprobar el reconocimiento de la obligación a favor de la Generalitat Valenciana (Consellería de Bienestar Social) por importe total de 33.390,84 euros, en cumplimiento de lo previsto en el Convenio suscrito para el desarrollo de las actuaciones previstas para la creación del "Centro de Atención a Personas Dependientes Gran Vía de Castellón".

42.- Aprobar los precios unitarios, fijados contradictoriamente con el contratista, incorporándose al contrato del "Servicio de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico en la ciudad de Castellón" y aprobar la modificación del contrato de la prestación del "Servicio de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico en la ciudad de Castellón"

43.- Declarar la jubilación de don Vicente Marzá Mateu, Agente de la Policía Local, agradeciéndole los servicios prestados.

44.- Declarar la jubilación de don Manuel Ramos Guía, agradeciéndole los servicios prestados.

45.- Declarar la jubilación anticipada del funcionario de carrera don Miguel Gual Dols, agradeciéndole los servicios prestados.

46.- Aprobar el convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Benicassim para financiar parcialmente la 41 y 42 edición del Certamen Internacional de Guitarra Francesc Tàrrega.

47.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre Projecte Cultural de Castelló Sociedad Anónima y el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón para financiar parcialmente la programación cultural que desarrollará el Auditori y el Palacio de Congresos de Castellón durante el año 2008.

48.- Subvencionar a Promociones y Ediciones Culturales Sociedad Anónima, por la edición y distribución gratuita de "Cuadernos" y a Medios de Azahar Sociedad Anónima, por la edición y distribución gratuita de la promoción "Asociaciones Culturales de la Ciudad de Castellón.

49.- Conceder subvenciones a asociaciones culturales que sin finalidad lucrativa, realizan actividades que desarrollan y fomenten la cultura y la ocupación del tiempo libre en esta ciudad durante el año 2008.

50.- Conceder subvenciones a favor de las siguientes organizaciones juveniles, Asociación Agrupament Scout Sant Pere, Quo Vadis Asociación Scout y Asociación Ciudadana contra el Sida (CASDA) por la realización de actividades durante el año 2008 sin ánimo de lucro.

51.- Solicitar a la Consellería de Bienestar Social al amparo de la Orden de 14 de noviembre de 2008, para la tramitación de prestaciones económicas individualizadas por acogimiento familiar de menores, simple o permanente para el año 2009, asumiendo expresamente las obligaciones que se determinen en la expresada Orden.

52.- Solicitar a la Consellería de Bienestar Social subvención para el mantenimiento de los siguientes programas Corresponsabilidad familiar y Prevención de la violencia de género para favorecer el cambio cultural asumiendo expresamente, en caso de con total o parcial de las ayudas solicitadas, las obligaciones que se determinan en la orden de convocatoria de las mismas.

53.- Conceder una subvención económica a favor de determinadas Asociaciones de vecinos y Entidades integradas en el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que realicen actividades en defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos de esta ciudad.

54.- Aprobar el convenio a suscribir con la Universitat Jaume I de Castellón, para financiar parcialmente el Master Internacional de Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo que realizará la Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz, en la XIII edición, correspondiendo al curso académico 2007-2008.

55.- Asumir el compromiso de consignar en el Presupuesto del Patronato Municipal de Turismo del ejercicio 2009 la cantidad de 50.000 € (IVA incluido), para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, del "Servicio de diseño, construcción, montaje y desmontaje de un stand turístico promocional de la ciudad de Castellón para asistencia a ferias de turismo.

56.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Incrementar la subvención actual que percibe la Asociación de Vendedores del Mercado Central y Pescadería de Castellón, quedando fijada en 32.617,68 euros para el año 2008, siendo ésta la base a tener en cuenta para futuras revisiones.
- Aprobar el Proyecto Modificado nº 1 de remodelación Rondas Magdalena y Mijares de Castellón, Modificar el contrato suscrito con la empresa PAVASAL Empresa Constructora, Sociedad Anónima para la ejecución de las obras de remodelación Rondas Magdalena y Mijares de Castellón, incorporando al mismo las variaciones recogidas en el proyecto modificado.
- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 65-D/2008 de fecha 18 de diciembre de 2008.
- Suscribir el convenio de colaboración entre la Generalitat a través de la Consellería de Infraestructuras y Transporte y el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para realizar las obras de la Ronda Norte, 2ª fase, modificado en su cláusula tercera punto segundo y décima respecto al texto de convenio aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de septiembre de 2008.
- Aprobar las “Cuentas Justificativas” presentadas por la Universitat Jaume I por varias subvenciones concedidas.
- Reconocer la obligación a nombre de “Iturri, Sociedad Anónima” contenida en la Relación 33-R/2008 de fecha 18 de diciembre de 2008.
- Autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 63-A/2008 de fecha 18 de diciembre de 2008.
- Otorgar a D. David Castillo Martinavarro con domicilio en, licencia de apertura para la actividad de discoteca en Polígono los Cipreses, C/Gran Vía, naves 66-63, de este término municipal.